REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

El Santuario, Diecinueve (19) de diciembre dos mil veintidós (2022)

Proceso	Verbal sumario –adjudicación judicial de apoyos-
Demandante	RUBÉN DARIO ZULUAGA RAMIREZ
Demandada	ROSA EFIGENIA RAMIREZ Vda de ZULUAGA
Radicado	056973184001 - 2022 – 00262 – 00
Providencia	Auto # - Ordena Agregar Informe de Visita y Ordena correr traslado-

Agréguese al expediente el informe de “Valoración de Apoyos” aportado por la apoderada del demandante dentro del proceso de la referencia, para los trámites subsiguientes.

Así mismo, se ordena correr traslado de dicho informe en la forma establecida en el artículo 110 ibidem.

NOTIFIQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA

JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado por **ESTADOS** Nº 193 fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo de Familia de El Santuario, el 20 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

SECRETARIA

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bcc9876d9cb4a897cef15d430c81e504db63bfcec2ebd8324678bcf8e30e865f**

Documento generado en 19/12/2022 02:12:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica